

Comienza la cuenta atrás, AUGGC calienta motores para salir a la calle

Para no ser cómplice del atropello salarial que la DGGC intenta perpetrar contra los agentes, AUGGC abandonó la [última reunión del Grupo de Trabajo de Productividad](#). Una “reforma” que pretende perpetuar los privilegios de los de siempre.

La escala de oficiales, como viene siendo habitual, será la gran beneficiada, ya que no pierde ninguno de los beneficios que tiene actualmente y sus porcentajes de

productividad serán hasta 20 veces superiores a los del resto del colectivo, especialmente de la escala básica. Si nada cambia, AUGGC tiene previsto iniciar una campaña de movilizaciones para plantarle cara al despotismo con el que la Dirección General de la Guardia Civil actúa y no va a dejar de luchar porque prime en esta orden un reparto justo, que beneficie a los guardias civiles con los servicios más penosos.



SALIR A LA CALLE COMO ÚNICA ALTERNATIVA. Ha llegado el momento, AUGGC se siente ninguneada por la DGGC que menosprecia las propuestas que esta organización defiende en representación de más de 33.000 afiliados. Todo tiene un límite y éste ya se ha sobrepasado, por lo que está dispuesta a luchar en la calle por los derechos de los agentes.

UN CONSEJO POLÉMICO

A pesar de todo, AUGGC logra un compromiso del director general en riesgos laborales. **Págs. 2 y 3**

MORATA SIGUE ESPERANDO JUSTICIA

Una campaña reclama al Gobierno que cumpla la PNL que aprobó el Congreso en 2010. **Pág. 5**

Un Consejo de poco contenido y mucha polémica

AUGC logra el compromiso del director general de la Guardia Civil para crear una comisión exclusiva sobre riesgos laborales



El director general de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa, en el Consejo de la Guardia Civil

En el [Pleno del Consejo de la Guardia Civil, que se celebró el pasado 25 de de marzo](#), AUGC batalló por cada uno de los temas que se trataron, a diferencia del resto de asociaciones que solo intervinieron en dos de los siete puntos del orden del día.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles fue la única que trató de lograr mejoras laborales en asuntos, que tanto preocupan a los agentes, como riesgos laborales, índices correctores o jornada laboral.

Además, solicitó como cuestión previa, la introducción de un punto en el orden del día relacionado con la celebración que realizó el teniente coronel Antonio Tejero Díez del aniversario del 23-F, pero la Dirección General de la Guardia Civil (DGGC) rechazó la petición, bajo el pretexto de que existe una información reservada abierta al respecto.

En el pleno, AUGC se mostró preocupada por las altas cifras de prejubilaciones y la escasa incorporación de nuevos agentes al Cuerpo. En concreto, se retiran anticipadamente una media de dos guardias al día por pérdida de actitudes psicofísicas y solo se cubren un 10 por ciento del total de bajas.

En el caso de las mujeres, el absentismo laboral se duplica comparado con el de los hombres. AUGC manifestó su queja porque los datos que se ofrecen impiden realizar un análisis en profundidad, ante lo cual el director general se comprometió a abrir una comisión específica para estudiar este fenómeno.

En materia de riesgos laborales, esta organización denunció que todavía no se han evaluado cada una de las unidades, ni se han elaborado planes de evacuación, a pesar de que hace 20 años que entraron en vigor normativas al respecto. Algo que no se le permite a la empresa privada pero que sucede habitualmente en la Guardia Civil.

De hecho, si transcurrido un tiempo no se observa una mejora en materia de riesgos laborales, AUGC acudirá a las instancias comunitarias y a los órganos jurisdiccionales en busca de amparo.

Además, se ha exigido que la Inspección de Personal y Servicios de la Secretaría de Estado de Seguridad (SES) realice auditorías al respecto cada cinco años, a las que tengan acceso los representantes de los trabajadores como ocurre en el resto de la Administración.

En cuanto al traslado de las competencias de riesgos laborales de la Inspección de Trabajo a la SES, AUGC se ha abstenido, ya que además de no haberse expuesto las verdaderas razones para realizar este cambio, se va a encargar de esta tarea un órgano que no dispone de los recursos materiales y humanos necesarios.

Por otro lado, se ha recalado la importancia de la aplicación de los índices correctores a los guardias civiles que realicen los peores turnos. Se trata de una de las mejoras laborales que más demandan los agentes, ya que hasta la oficina del Consejo llegaron en torno a 5.000 propuestas relacionadas con esta materia.

Un Pleno que también ha servido para mostrar el apoyo y reconocimiento a los guardias civiles de Ceuta. En este sentido, AUGC ha reiterado que es imprescindible un protocolo de actuación que dé garantías jurídicas a los agentes, además de mejores medios, políticas eficaces de prevención en materias de riesgos laborales y medidas que aborden el déficit de plantilla. Ese es el mejor reconocimiento y respaldo que se les puede ofrecer a los guardias civiles que allí trabajan.

Además, se ha querido denunciar la represión que sufren los representantes de AUGC en Melilla por evidenciar la falta de medios y las condiciones de trabajo de los miembros del Cuerpo allí destinados.

El permiso de lactancia, un derecho que recuperar



Hace un año, AUGC consiguió que el Consejo permitiera a los agentes disfrutar del permiso de lactancia en las mismas condiciones que al resto de funcionarios. Pero como la concesión de este derecho dependía del jefe de puesto, fueron muchos los mandos que pusieron innumerables trabas a los solicitantes.

Ahora una sentencia del Contencioso Administrativo reconoce que se trata de un derecho robado a los miembros del Cuerpo; sin embargo, a ningún mando se le impondrán sanciones por ello.



Representantes de AUGC en el Consejo de la Guardia Civil

En el punto de ruegos y preguntas, esta organización propuso que el dinero que se va a invertir en enviar a 13 guardias civiles a una peregrinación a Lourdes, sea utilizado para fines sociales.

Por último, se ha vuelto a reclamar la readmisión de los agentes expulsados del Cuerpo en los años 90 por solicitar el derecho de asociación. AUGC ha instado al presidente del Consejo a que inicie los trámites necesarios para hacer llegar esta cuestión a los responsables gubernamentales que pueden terminar con esta injusticia. En particular ha destacado el caso de uno de los socios fundadores de AUGC, el sargento José Morata Gargallo.

AUGC, una constante aparición en los medios

El Mundo, la agencia Efe, La Sexta Noticias, El País, el diario francés Le Monde, ABC, 'Espejo Público' de Antena 3, Europa Press, Cadena Ser, la británica BBC o Cope son algunos de los medios de mayor repercusión a nivel nacional e internacional y todos ellos se han hecho eco en las últimas semanas de los mensajes que reiteradamente ha difundido AUGC.

Ya sea por la tragedia de Ceuta, las irregularidades del Seprona en el caso de Lucía Garrido, el envío de 13 guardias civiles a peregrinar a Lourdes o la celebración del 23-F que realizó el hijo del golpista Antonio Tejero, los medios más destacados han recogido reiteradamente la voz de esta organización, permitiendo así que las demandas de AUGC lleguen a la sociedad. Se trata de un verdadero logro, fruto del trabajo serio, profesional, responsable y, sobre todo, coherente que ha desarrollado AUGC desde su nacimiento.

Un reconocimiento al trabajo de todos que permite tomar impulso y continuar en la batalla por los derechos laborales de todos los guardias civiles.

La paella de Valdemoro pone de manifiesto que el despotismo sigue vigente en la Guardia Civil

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) [ha condenado rotundamente](#) la celebración del aniversario del 23-F que realizó el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Díez, hijo del golpista Antonio Tejero Molina, y además asegura que no basta con el cese del que hasta ahora ha sido jefe del Grupo número uno de Reserva y Seguridad (GRS), sino que reclama que se depuren responsabilidades. Tejero representa uno de los capítulos más negros de la historia de la Guardia Civil y celebrando actos de este tipo está haciendo un flaco favor al Cuerpo, ya que los trabajadores del Instituto Armado son gente honesta, que lucha por la democracia y está al servicio de la ciudadanía.

Mientras Tejero es sancionado con un cese que derivará en un simple cambio de destino, a los dirigentes de AUGC se les han abierto 36 expedientes durante el gobierno del Partido Popular por reclamar derechos, libertades y una mejora en las condiciones sociolaborales de los agentes. Una demostración de la doble vara de medir que utiliza la Dirección General.



Antonio Tejero Molina el 23 de febrero de 1981

Por hechos como este, resulta imprescindible poner fin al proceso de remilitarización que está efectuando el Gobierno sobre la Guardia Civil. Algo que aprovechan algunos mandos para creerse con el derecho a celebrar actos de este tipo.

Además, resulta denigrante que los agentes se dedicasen a cocinar una paella para Tejero. Un hecho que recuerda la forma de funcionar de la institución hace 50 años y que resulta inaceptable en pleno siglo XXI.

La Guardia Civil envía a 13 agentes a peregrinar a Lourdes con todos los gastos pagados



Santuario de Lourdes (Francia)

El Santuario de Lourdes (Francia) será el destino de los 13 guardias civiles que “motivados por el aspecto religioso de la Peregrinación”, según dice en la convocatoria la Dirección General de la Guardia Civil (DGGC), [disfrutarán durante cinco días de un viaje con transporte, alojamiento y manutención incluida](#). Seleccionados por el Coronel Capellán Jefe del Servicio Religioso de la Guardia Civil y por el del Colegio de Guardias Jóvenes, los agentes se unirán a la 56ª

Peregrinación Internacional Militar entre los días 14 y 18 de mayo, lo que supone un retroceso en el proceso de modernización que debería sufrir el Cuerpo y por el que lleva luchando la AUGC más de dos décadas. Un derroche innecesario que se produce después de que la DGGC haya recortado durante dos años consecutivos las ayudas sociales, viéndose afectadas partidas tan importantes como las becas al estudio. Los guardias civiles participarán en actividades que no deberían formar parte de los actos de un cuerpo policial de un estado democrático y aconfesional. Se trata de un hecho especialmente sangrante porque coincide con una restricción de los derechos de manifestación y de libertad de expresión de los agentes, a los que se les hará extensible el Código Penal Militar, a través de la reforma que está efectuando el Gobierno. Una demostración de las prioridades de la DGGC, que insiste en dotar de un carácter confesional al Instituto Armado, en lugar de satisfacer las reivindicaciones laborales de los trabajadores de esta institución.

José Morata, el último represaliado de la Guardia Civil sigue esperando justicia

“Siempre supe que defender nuestros derechos me podía salir caro”

Perseguidos y represaliados, los guardias civiles que en los primeros años de democracia defendieron los derechos de sus compañeros continúan hoy sufriendo las sanciones que en su día les impusieron. Uno de aquellos históricos dirigentes es el sargento José Morata, un hombre que siempre luchó por lo que consideró justo, aun sabiendo que aquello le “podía salir muy caro”.

Con la llegada de la transición, fueron muchos los colectivos que se embarcaron en la lucha por conquistar derechos y libertades que todavía no existían. La Guardia Civil se incorporó a esta pelea y en el año 1977 se produjo la primera manifestación de un grupo de policías nacionales y guardias civiles. Trabajadores que demandaban que la democracia entrase en los cuarteles y para ello crearon en los años 80 el hoy extinto Sindicato Unificado de Guardias Civiles (SUGC). Sin embargo, los ruidos de sables provocaron que el Gobierno acallase todas las demandas que pedían la modernización del Cuerpo.

Una dura persecución a la que se tuvo que enfrentar Morata y que causó que fuese expulsado del Cuerpo acusado de sedición militar. 17 años después, este sargento de la Guardia Civil continúa expulsado, esperando que se haga justicia. A pesar de que en 2009 el Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad una Proposición No de Ley instando al Gobierno a su reingreso en el Cuerpo, casi cinco años después sigue esperando que esto se produzca.

“A mediados de los 80, el que se metía en esto tenía que saber cuáles eran las consecuencias. Había gente que se creía que iba a ser un camino de rosas pero en realidad, era un engaño que nos intentaban hacer creer algunos políticos. Aunque nos reuniésemos con ellos, la lucha no iba a ser fácil e íbamos a tener que soportar la represión. Siempre fui muy consciente de que defender nuestros derechos me podría salir muy caro”, comenta Morata en [una entrevista con la Asociación Unificada de Guardias Civiles \(AUGC\)](#).

Encarcelado durante 19 días, en los años 90, acusado de sedición militar, Morata luchaba por la democratización de un Cuerpo, dominado por una férrea disciplina militar en el que las voces discrepantes eran acalladas con total impunidad.



José Morata en los actos por el 15 aniversario de AUGC

Su esfuerzo, su generosidad y su lucha por modernizar esta institución, sigue sin ser reconocida por la Administración. Su caso sigue condenado al olvido y tanto el Partido Popular como el Partido Socialista Obrero Español hacen caso omiso a aquella Proposición No de Ley que se aprobó en el Congreso.

“Tanto PP como PSOE, que han estado en el Gobierno y no lo han llevado a la práctica. Algo que no se entiende porque si hubiesen tenido algún inconveniente, lo hubiesen expresado en aquella Comisión y no hubiesen votado afirmativamente. A mi readmisión en el cargo le hace falta un empujón”, defiende. Y precisamente para lograr ese empujón, se están [recogiendo firmas en la plataforma change.org](#), tratando así de que la presión ciudadana recuerde a los políticos que la readmisión en el Cuerpo de José Morata es una forma de hacer justicia hacia quien luchó por los derechos laborales de sus compañeros. Uno de aquellos héroes de la transición cuyo reconocimiento institucional permanece en el olvido.

“Consideraba que hacía bien mi trabajo. De hecho, así lo reconocían siempre los mandos. Por tanto, tenía derecho a exigir una serie de derechos. Luchaba por algo que creía justo y que otros cuerpos como la Policía Nacional ya habían conquistado”, argumenta. Una pelea constante por los derechos de los guardias civiles que Morata comenzó en los años 80, siguiendo el ejemplo del cabo Manuel Rosa. Encarcelado y expulsado del cuerpo, este sargento de la Guardia civil fue junto a sus compañeros objeto de seguimiento por parte de los servicios de información de la propia institución.

La actual jornada laboral perjudica seriamente la salud de los guardias civiles

Eduard Estivill, uno de los siete médicos especializados en medicina del sueño que hay en España, ha resaltado en una reunión con la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), que las condiciones laborales que soportan los miembros de este Cuerpo podrían afectar seriamente a su salud física y psíquica, así como reducir notablemente su esperanza de vida. El trabajo a turnos, la no aplicación de índices correctores o la escasa antelación con la que los guardias civiles conocen sus horarios, son solo algunas de las demandas históricas que más afectan a la salud de los agentes y que van a ser analizadas por [Estivill](#) para la elaboración de un informe en el que colabora AUGC. De hecho, las investigaciones que se han realizado sobre otros sectores profesionales determinan que trabajar durante más de quince años en horario nocturno reduce en un lustro la esperanza de vida.

Según argumenta Estivill, el ser humano está programado genéticamente para dormir en el periodo nocturno y estar alerta en las horas de luz y la alteración de estos horarios tiene repercusiones tanto

AUGC Cuenca: Tolerancia cero frente a las agresiones



La seguridad de los agentes no preocupa demasiado en la Comandancia de Cuenca, como se ha comprobado [tras lo ocurrido en Motilla del Palancar](#). Los hechos, que pusieron en riesgo la vida de dos guardias civiles, se produjeron cuando estos dieron el alto al conductor de un tractor que circulaba bajo los efectos del alcohol y este pasó, literalmente, su vehículo por encima del todoterreno de los agentes. El Instituto ha maquillado este intento de homicidio como una falta de lesiones, lo que ha obligado a AUGC Cuenca a personarse en la causa como acusación particular.



El doctor Estivill junto a Alberto Moya y Juan Liébana físicas como psíquicas que inciden, por ejemplo, en el aspecto físico, genera problemas gastrointestinales, irritabilidad o mal humor.

El doctor ha defendido que hay soluciones para tratar de minimizar las consecuencias que el trabajo nocturno provoca en los agentes. Por ejemplo, los índices correctores que la Policía Nacional aplica a los turnos nocturnos permite a los miembros de este Cuerpo trabajar durante nueve años, en lugar de diez, como le ocurre a un guardia civil.

Albacete, la plantilla más reducida de la Comunidad

AUGC Albacete ha hecho balance de los seis años que Pedro Blanco ha estado al frente de la Comandancia de la provincia. Agustín Clemente, secretario provincial de AUGC, ha destacado las luces y sombras de estos años, destacando que “se han potenciado las unidades de Investigación, la Policía Judicial, y los equipos ROCA, pero lo malo es que se ha hecho con trasvase de personal desde las unidades de Seguridad Ciudadana, que se están resintiendo.”

Para AUGC, es precisamente, [esta falta de efectivos el principal problema de la Guardia Civil en la provincia](#), lo que ha hecho de “Albacete, junto a Cáceres, que somos las dos comandancias del país donde nos hemos quedado con el potencial mínimo, siete hombres por puesto; hay muchos cuarteles ahora que están por debajo”. En la actualidad, como ha destacado Agustín Clemente Albacete «tiene ahora unos 800 guardias civiles, cuando hace seis años eran más de 900», lo que convierte a la provincia en la de menor número de personal en la Comunidad Autónoma.

AUGC Pontevedra denuncia el estado de las instalaciones de Fiscal del Puerto de Vigo

El grave deterioro de las instalaciones que ocupan los agentes de la Unidad de Fiscal de la Guardia Civil del Puerto de Vigo, ponen, a juicio de AUGC Pontevedra, [en riesgo la integridad física de los que allí trabajan](#).

Estas instalaciones son propiedad de la Aduana, quién las tiene cedidas a la Guardia Civil para su uso por el personal de la Sección de Fiscal del Puerto de Vigo.

Su deterioro se ha agravado más en el último año, observándose numerosas deficiencias que pueden poner en peligro la salud e integridad física de los que trabajan allí de manera continua o esporádica y de los ciudadanos que tienen que realizar gestiones. Unos graves desperfectos que pueden obstaculizar la función de los agentes, además de incumplir la normativa vigente de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Unas instalaciones que desde el pasado año presentan numerosas goteras que están provocando la caída de trozos de yeso, grietas en el techo y en la fachada, el desprendimiento de plafones de los fluorescentes, cortocircuitos de enchufes y el cierre de un despacho por el riesgo que supone seguir trabajando en él.



Estado de las instalaciones de Fiscal del puerto de Vigo

Estas filtraciones también están humedeciendo la viga central, que ya fue reparada hace tiempo y que podría volver a deteriorarse causando el derrumbe del techo. El estado de los vestuarios también es motivo de queja por parte de AUGC Pontevedra, ya que el masculino se encuentra en la buhardilla, por lo que ofrece poco espacio y altura para cambiarse los agentes y el femenino, que hasta hace poco no existía, se ha instalado en la zona de los servicios impidiendo el acceso a una puerta de salida y soportando los olores de los aseos.

AUGC Cádiz: el indignante ascenso del coronel



Tras prestar una “especial dedicación” a perseguir a los representantes de los agentes, desmontar el Centro de Recepción de Inmigrantes, gastar 45.000 euros en construir un bar de oficiales que ha utilizado “a modo de chiringuito particular” y llevar el Servicio Marítimo a un estado ruinoso, el coronel de la comandancia de Cádiz, Antonio Tocón ha sido ascendido a general. [Un hecho que ha denunciado AUGC Cádiz](#) que lamenta que actitudes de este tipo sean premiadas en la institución. Los agentes gaditanos ya respiran tranquilos, que te vaya bonito...

Peligrosos delincuentes en libertad por decisión judicial

AUGC Extremadura lamenta que los miembros de una banda de delincuentes, considerados muy peligrosos por los especialistas de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, se encuentren en libertad por una decisión judicial.

La organización ha alertado del gran desánimo que produjo entre los agentes el comprobar que, tras horas de trabajo para el esclarecimiento de delitos y jugarse la vida con persecuciones para detener una peligrosa banda de la Región, los tres delincuentes fueron puestos en libertad tras imponer una irrisoria fianza de 6.000 € a cada uno. Decisión que produce, tanto a los agentes como a la Organización, perplejidad, indignación, desmotivación ya que los detenidos tenían antecedentes con más de 50 robos con violencia.

Por todo ello AUGC Extremadura se pregunta “¿qué desgracia debe ocurrir para que este tipo de personas cumplan íntegramente por los delitos cometidos? ¿No basta tener cincuenta antecedentes para ingresar un tiempo en la cárcel?”

Siete asambleas de AUGC reclaman salir a la calle para defender una jornada laboral digna

Reclamar en la calle una jornada laboral digna para los guardias civiles fue la demanda más escuchada en las asambleas anuales que a lo largo del mes de marzo han celebrado las delegaciones de Cantabria, Jaén, Badajoz, Navarra, Cáceres, Murcia y La Rioja. En ellas se exigieron movilizaciones, ya que los agentes no están dispuestos a seguir siendo los que más horas de trabajo realizan y menos cobran de todas las policías.

En [Cantabria](#) y [Cáceres](#) se renovaron a las juntas directivas provinciales que lideraban la organización quienes mostraron los logros que hasta el momento han cosechado y los retos que todavía tienen por delante.

Más de un centenar de afiliados acudieron a las asambleas que se celebraron en [Jaén](#) y [Murcia](#) y fue en esta última Comunidad Autónoma donde se quiso reconocer al diario 'La opinión de Murcia' que ha denunciado en reiteradas ocasiones las condiciones laborales que soportan los agentes de la Región, mientras que [la asamblea de Badajoz](#) hizo entrega de una placa al

vocal Antonio Gómez Tello por la importante labor que durante años ha desempeñado en la organización. [Los miembros de AUGC La Rioja](#) denunciaron la privatización de la seguridad pública y exigieron que los derechos de los guardias civiles se equiparen con los que ostentan otros cuerpos de policías.

Por su parte, [los afiliados navarros](#) se mostraron preocupados por la pérdida del derecho preferente para vacantes de especialidad y resaltaron su malestar con la exigencia de algunos mandos de que sus subordinados realicen presentaciones y despedidas al oficial tras ausencias en el destino de más de cinco días.



Cantabria



Cáceres



Badajoz



Jaén



La Rioja



Murcia



Navarra